



Anuncio de licitación

Número de Expediente **154/2022/CON**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2022 a las 12:02 horas.



Contrato de obras de adecuación de itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea Next-Generation EU.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 243.049,3 EUR.

→ **Importe** 294.089,65 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 243.049,3 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Otras construcciones especializadas

→ **Lugar de ejecución** ES425 Toledo Talavera de la Reina Talavera de la Reina

→ **Clasificación CPV**

→ 45233161 - Trabajos de construcción de caminos peatonales.

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233294 - Instalación de señalización viaria.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6Pz%2F4V21rV6XQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://licitacion.talavera.org/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iZxN7%2FvCD74QK2T EfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Padre Juan de Mariana, 8

→ (45600) Talavera de la Reina (Toledo) España

→ ES425

Contacto

→ **Teléfono** 925720166

→ **Correo Electrónico** contratacion@talavera.org

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina

→ Sitio Web <https://licitacion.talavera.org/>

Dirección Postal

→ Plaza Padre Juan de Mariana, 8

→ (45600) Talavera de la Reina (Toledo) España

Contacto

→ Correo Electrónico licitacion@talavera.org

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina

→ Sitio Web <https://licitacion.talavera.org/>

Dirección Postal

→ Plaza Padre Juan de Mariana, 8

→ (45600) Talavera de la Reina (Toledo) España

Contacto

→ Correo Electrónico licitacion@talavera.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/11/2022 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina

→ Sitio Web <https://licitacion.talavera.org/>

Dirección Postal

→ Plaza Padre Juan de Mariana, 8

→ (45600) Talavera de la Reina (Toledo) España

Contacto

→ Correo Electrónico licitacion@talavera.org

Objeto del Contrato: Contrato de obras de adecuación de itinerarios peatonales en la ciudad de Talavera de la Reina, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea Next-Generation EU.

→ Valor estimado del contrato 243.049,3 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 294.089,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 243.049,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233161 - Trabajos de construcción de caminos peatonales.

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233294 - Instalación de señalización viaria.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Talavera de la Reina

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ Plaza Padre Juan de Mariana,8

→ (45600) Talavera de la Reina España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Descrito en el apartado 7 del Cuadro de Características del Contrato, incluido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Artículo 88.3 LCSP Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. Se acreditará mediante certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se

realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término, en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. La clasificación requerida para la empresa adjudicataria de las obras suple la necesidad de otros criterios de solvencia.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Artículo 87.3 a) El volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. La clasificación requerida para la empresa adjudicataria de las obras suple la necesidad de otros criterios de solvencia.

Preparación de oferta

→ Sobre AC

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Declaración responsable, demás documentación administrativa exigida en los pliegos y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes según pliegos. Se presentará formando parte de un único sobre denominado AC en la plataforma de licitación del Ayuntamiento de Talavera de la Reina <https://licitacion.talavera.org>

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Propuesta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 88

→ Reducción de plazo de ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Next Generation EU

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No